

IV CONGRESO NACIONAL DE DERECHO PROCESAL GARANTISTA

Por la real vigencia de los derechos y garantías constitucionales

TEMA GENERAL:

"CUESTIONES ACTUALES DEL DERECHO PROCESAL"

Programa

JUEVES 31°

14 hs.: Acreditación

Apertura a cargo del **Dr. Adolfo Alvarado Velloso.**

Ex Magistrado Judicial. Profesor de derecho Procesal de la Universidad Nacional de Rosario. Director de la única Maestría de Derecho Procesal del país.

15 hs. PRIMER PANEL

Tema: **LO CONFIRMATORIO EN EL PROCESO.**

1. El objeto de prueba y la controversia. ADRIÁN MAC CORMACK

Adscripto a la cátedra de Derecho Procesal Penal de la Universidad Nacional de Rosario. Candidato a Magister en la Maestría Internacional de Derecho Procesal, dictada por la Universidad Nacional de Rosario

2. Las Cuestiones Probatorias en la Instrucción Penal Preparatoria. VICTOR BEDOYA

Abogado. Maestrando en la Maestría Internacional de Derecho Procesal, dictada por la Universidad Nacional de Rosario

3. La libertad probatoria, sus manifestaciones. GRACIELA TERZI

4. Pruebas de oficio y cargas dinámicas en Colombia.- MARTÍN BERMÚDEZ.

Profesor de Derecho Procesal en Universidades colombianas y ex funcionario del Consejo de Estado de Colombia.-

5. Cargas dinámicas de la prueba; su inconstitucionalidad. HUGO BOTTO

Profesor de Derecho Procesal en la Universidad de Valparaiso, Chile. Magister en la Maestría de Derecho Procesal de la Universidad Nacional de Rosario.-

17:30 Break

18:00 hs. SEGUNDO PANEL

Tema: **LA EMERGENCIA Y LA DISTORSION DE LO CAUTELAR Y LO EJECUTORIO**

Medidas autosatisfactivas. Origen, características y evolución. NELSON ANGELOMÉ Profesor adscripto a la cátedra de Derecho Procesal Civil (Facultad de Derecho de la UNR).

Candidato a Magister en la Maestría Internacional de Derecho Procesal, dictada por la Universidad Nacional de Rosario

1. Medidas autosatisfactivas. Valoración constitucional. EFRAIN QUEVEDO MENDOZA

Profesor adscripto a la cátedra de Derecho Laboral (Universidad de Mendoza). Maestrando en la maestría de Derecho Procesal de la Universidad Nacional de Rosario.-

2. Tutela o sentencia anticipatoria. ANDREA MEROI

Profesora de Derecho Procesal de la UNR y de la UCA de Paraná. Secretaria de la Maestría de Derecho Procesal de la UNR y profesora en la Escuela Judicial de Azul. Candidato a Magister en la Maestría Internacional de Derecho Procesal, dictada por la Universidad Nacional de Rosario

3. Lo cautelar. Precisiones conceptuales. El Habeas Data preventivo vigente en Panamá. ABEL ZAMORANO

19:30 Break

20:00 hs. CONFERENCIA

"El derecho al recurso en el Pacto de San Jose de Costa Rica"

MANUEL GONZALEZ CASTRO

Director de la Carrera de especialista en Derecho Procesal Civil de la UNLaR. Profesor titular de Derecho Procesal Civil de la UNLaR. Docente de Derecho Procesal Civil e Introducción al Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Magister en la Maestría Internacional de Derecho Procesal, dictada por la Universidad Nacional de Rosario

VIERNES 1

8 :30 hs. TERCER PANEL

Tema: **EL JUICIO POR JURADOS Y SU CONSAGRACION CONSTITUCIONAL**

1. El juicio por jurados: su consagración constitucional. HECTOR GRANILLO FERNÁNDEZ.

Abogado en ejercicio. Profesor ordinario de Derecho Procesal Penal de la Universidad Nacional de La Plata.

2. El mandato constitucional. Jurado y Pueblo. Jurado y Proceso Garantista OMAR BENABENTOS.

Profesor de Derecho Procesal de la UNR y de la UCA con sede en Paraná. Miembro Titular y Secretario de Comunicaciones del Instituto Panamericano de Derecho Procesal. Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal. Magister en la Maestría Internacional de Derecho Procesal, dictada por la Universidad Nacional de Rosario

3. El juicio por jurados, inseguridad y eficacia. JORGE A. AMAYA. Abogado (UBA). Doctor en Derecho (UCA). Posgrados en Derecho Constitucional en las Escuelas de Leyes de las Universidades de Harvard (USA); San Francisco (USA); y George Washington University (USA). Profesor Titular Ordinario de Derecho Constitucional Político y de Derecho Constitucional Profundizado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales de Buenos Aires. Profesor invitado de Universidades Nacionales y extranjeras

4. El juicio por jurados vs. jueces técnicos. FEDERICO DOMÍNGUEZ.

Presidente del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires. Miembro del Instituto Panamericano de Derecho Procesal. Co-redactor del actual Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires. Profesor de Derecho Procesal Penal de la UNLZ, de la UNLP

5. La experiencia Panameña en el Tribunal de Jurados: críticas y reflexiones.- WILFREDO SAENZ.

6. El abogado frente al jurado. SILVIO GUERRA MORALES.

Profesor de Derecho Procesal en la Universidad Nacional de Panamá. Presidente de la Academia Latinoamericana de Derecho Procesal Garantista.

Magister en la Maestría de Derecho Procesal de la Universidad Nacional de Rosario

11:00 Break

11:30 CONFERENCIA

“El sistema garantista y la eficacia del Proceso Penal”

HECTOR SUPERTI

Profesor titular por concurso de Derecho Procesal Pena en la Fac. de Derecho UNR,

Profesor de la Especialización en Derecho Procesal Penal de la UNLitoral

Profesor en la Maestría en Derecho Procesal de la UNR

12:30 Break

16:00 hs. CUARTO PANEL

Tema: SOLUCIONES ALTERNATIVAS DEL CONFLICTO EN MATERIA PENAL. OPORTUNIDAD.-

1.- Oportunidad y división de poderes del estado. DANIEL SUREDA

Candidato a Magister en la Maestría Internacional de Derecho Procesal, dictada por la Universidad Nacional de Rosario 1999/2000

2.- Obligatoriedad (legalidad) o discrecionalidad (oportunidad) en la persecución penal. HECTOR GRANILLO FERNÁNDEZ

Abogado en ejercicio. Profesor ordinario de Derecho Procesal Penal de la Universidad Nacional de La Plata

3.- Soluciones alternativas y oficiosidad de la acción penal. GABRIEL DI GIULIO.

JTP de Derecho Procesal I y Adjunto de Derecho Procesal II y JTP en la Carrera de Derecho de la Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Buenos Aires.-

Candidato a Magister en la Maestría Internacional de Derecho Procesal, dictada por la Universidad Nacional de Rosario 1999/2000

4.- Rol y participación de la víctima. CARLOS CHIARA DIAZ.

Presidente de la Sala Penal del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos. Profesor titular de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral y de Entre Ríos. Profesor de Posgrado de la UBA y en la Universidad Austral. Autor de numerosos libros y publicaciones. Integró la Comisión reformadora del C.P.P. de la Provincia de Buenos Aires. Miembro de la comisión de reforma del Código Penal Argentino y del C.P.P. de la Nación

18:00 Break

18:30 hs. CONFERENCIA FINAL:

“Crisis de la ley y desconfianza en el Poder Judicial (El reto de ser juez hoy)”

JUAN MONTERO AROCA

Catedrático de Derecho Procesal en la Universidad de Valencia. Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. España

20:00 Acto de Clausura

21:30 Cena de despedida